

# ACCIÓN URGENTE

## TRES ACTIVISTAS CHADIANOS RECLUIDOS EN RÉGIMEN DE INCOMUNICACIÓN

**Tres activistas chadianos han sido detenidos por agentes de la Agencia Nacional de Seguridad en Yamena. Nadjo Kaina Palmer, Bertrand Sollo y Dingamnayal Nely Versinis están recluidos en secreto y en régimen de incomunicación. Son presos de conciencia.**

El 6 de abril, hacia las seis de la tarde, **Nadjo Kaina Palmer**, portavoz del movimiento ciudadano IYINA (“Estamos hartos”, en árabe local), fue detenido cuando estaba en la Agencia Nacional de Seguridad en Yamena. Nadjo Kaina Palmer se había personado en las dependencias de la Agencia respondiendo a una citación de su director en relación con una manifestación pacífica convocada para el 10 de abril para protestar contra la corrupción y la impunidad. Las autoridades se han negado a revelar su paradero a pesar de las peticiones de su familia y su abogado. No se lo ha vuelto a ver desde su detención.

El abogado de Nadjo Kaina Palmer planteó el caso ante la fiscalía y se le informó de que no disponían de información alguna sobre él.

El 15 de abril, **Bertrand Sollo**, relator nacional francófono de IYINA, fue detenido por agentes de la Agencia Nacional de Seguridad cuando se dirigía a reunirse con un periodista para una entrevista.

Amnistía Internacional considera que los dos podrían ser víctimas de desaparición forzada.

El 12 de abril, otro activista, **Dingamnayal Nely Versinis**, presidente del *Collectif Tchadien Contre la Vie Chère* (“Colectivo Chadiano contra la Carestía de la Vida”), fue detenido por agentes de la Agencia Nacional de Seguridad en el ayuntamiento de Yamena, tras haber sido citado para presentarse en ese lugar. Su detención tuvo lugar antes del llamamiento de Dingamnayal Nely Versinis a los comerciantes del mercado de mijo de Yamena para que participaran en una huelga para protestar contra el aumento de las tasas de los puestos del mercado. No ha sido acusado formalmente de ningún delito y se desconoce su paradero. Desde su detención, ni su abogado ni sus familiares han tenido acceso a él.

### Escriban inmediatamente en francés, árabe, inglés o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades de Chad que revelen de inmediato su suerte y su paradero;
- instando a las autoridades a que dejen en libertad a Nadjo Kaina, Bertrand Sollo y Dingamnayal Nely Versinis de inmediato y sin condiciones, pues son presos de conciencia, detenidos y recluidos únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión;
- instando a las autoridades a que garanticen que, hasta que tenga lugar su liberación, Nadjo Kaina, Bertrand Sollo y Dingamnayal Nely Versinis no sufren tortura ni otros malos tratos y se les permite acceder con regularidad a sus abogados, recibir visitas de su familia y tener satisfechas todas sus necesidades básicas;
- instando a las autoridades a que pongan fin a toda forma de intimidación y hostigamiento, en particular de la Agencia Nacional de Seguridad, contra los y las activistas y defensores y defensoras de los derechos humanos en Chad.

### ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 31 DE MAYO DE 2017 A:

Ministro de Seguridad

Minister of Security

Ahmat Mahamat Bachir

Correo-e:

[bachiram62@gmail.com](mailto:bachiram62@gmail.com) o

[abdeldjelilali9@gmail.com](mailto:abdeldjelilali9@gmail.com)

Tratamiento: Señor Ministro /

Dear Minister

Ministro de Justicia

Minister of Justice

Ahmat Mahamat Hassan

Correo-e:

[ahmatconseiller@yahoo.fr](mailto:ahmatconseiller@yahoo.fr),

[angarboa@gmail.com](mailto:angarboa@gmail.com),

[coofoui@yahoo.fr](mailto:coofoui@yahoo.fr), o

[droitichad@yahoo.fr](mailto:droitichad@yahoo.fr)

Tratamiento: Señor Ministro /

Dear Minister

Envíen también copias a la representación diplomática de Chad acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## TRES ACTIVISTAS CHADIANOS RECLUIDOS EN RÉGIMEN DE INCOMUNICACIÓN

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Amnistía Internacional considera que Nadjo Kaina Palmer, Bertrand Sollo y Dingamnayal Nely Versinis son presos de conciencia, detenidos únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión.

El 3 de abril, durante una conferencia de prensa, Nadjo Kaina Palmer pidió a la población chadiana que observara un “Día de IYINA” el 10 de abril, para conmemorar el aniversario de las elecciones presidenciales de 2016. Se animó a la ciudadanía a vestir de rojo o a llevar pañuelos rojos en la cabeza para expresar su descontento con la mala gestión del gobierno y “decir no al mal gobierno, la impunidad y la humillación”.

Antes de las elecciones presidenciales de abril de 2016, el gobierno protagonizó varios intentos de acallar las críticas. El 19 de marzo de ese año, el ministro de Seguridad Pública e Inmigración, Ahmat Mahamat Bachir, anunció que, por razones de seguridad, quedaban prohibidas todas las manifestaciones públicas que no formaran parte de las campañas electorales.

Del 21 al 23 de marzo, cuatro activistas de derechos humanos —Mahamat Nour Ibedou y Younous Mahadjir, portavoces de la plataforma de organizaciones de la sociedad civil “Basta Ya” (*Ça suffit*), Nadjo Kaina Palmer, coordinador del movimiento juvenil IYINA, y Céline Narmadji, portavoz del movimiento social “¡Ya Está Bien!” (*Trop c’est trop!*)— fueron detenidos por planear la organización de manifestaciones pacíficas contra la candidatura del presidente Idriss Déby a la reelección. Los cuatro permanecieron detenidos en la jefatura de la policía judicial hasta su traslado a la cárcel de Amsinene el 24 de abril. Fueron declarados culpables de “instigación para la celebración de una concentración no armada” y condenados a una pena condicional de cuatro meses de prisión el 14 de abril. Además, se les ha prohibido “participar en actividades subversivas”.

Los activistas habían sido citados por la fiscalía para responder a preguntas relacionadas con dos manifestaciones pacíficas que planeaban organizar los días 22 y 29 de marzo, para protestar contra la candidatura del presidente Idriss Déby a la reelección para un quinto mandato.

El 30 de marzo, el Ministerio de Seguridad Pública e Inmigración denegó la solicitud de autorización de una manifestación pacífica convocada por organizaciones de la sociedad civil para pedir a las autoridades que pusieran en libertad a los cuatro activistas.

Nombres: Nadjo Kaina, Bertrand Sollo y Dingamnayal Nely Versinis

Sexo: Hombres

AU: 92/17 Índice: AFR 20/6077/2017 Fecha de publicación: 19 de abril de 2017